

Pedro Luro 22 de agosto de 2023

Ing. Javier Schlegel  
Presidente Comité ejecutivo  
COIRCO  
S / D

Estimado.

Considerando el estado actual de la cuenca y la necesidad del agua para riego dentro de la zona de CORFO, a continuación, describo el cronograma de erogación del Dique Casa de Piedra propuesto y en parte consensuado previamente con las demás jurisdicciones.

- 24 de agosto de 25 a 30 m<sup>3</sup>/s
- 27 de agosto de 30 a 40 m<sup>3</sup>/s
- 30 de agosto de 40 a 50 m<sup>3</sup>/s
- 01 de septiembre de 50 a 60 m<sup>3</sup>/s
- 02 de septiembre de 60 a 65 m<sup>3</sup>/s
- 07 de septiembre de 65 a 75 m<sup>3</sup>/s

Motiva este pedido principalmente la necesidad de poder llegar prontamente a los 75 m<sup>3</sup>/s erogados en CdP, que, descontando pérdidas y consumos, podríamos tener aproximadamente 60 m<sup>3</sup>/s en Paso Alsina, caudal que nos permitiría poder comenzar la temporada de riego con las mismas restricciones, en cuanto a la dotación en compuerta de canal, que el año pasado.

Finalmente, por su intermedio ruego se informe a las respectivas jurisdicciones a fin de confirmar la respuesta de manera formal, sin otro particular lo saludo atentamente haciendo extensivo el cordial saludo a las demás Provincias.

Ing. José Ramiro Vergara  
Representante alterno Comité Ejecutivo  
Provincia de Buenos Aires